CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **35/20**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **Una** CODIGO PLAZA: **6319**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE: **12/08/20**
AREA DE CONOCIMIENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**
DEPARTAMENTO: **MATEMÁTICA APLICADA**
PERFIL: **Matemáticas II**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta Comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso de acceso que respetan, en la atribución de valores a los méritos de los candidatos, la proporción que se establece en la base 7.3 de la convocatoria, y que son los siguientes:

Méritos de investigación (60%):
-Publicaciones en revistas JCR
-Otras publicaciones de investigación
-IP de proyectos de investigación y competitivos
-Participación en proyectos y convenios de investigación
-Participación en congresos, conferencias y seminarios impartidos
-Tramos de investigación (sexenios) y transferencia
-Actividades de transferencia (convenios y contratos con empresas y administraciones, patentes, desarrollo de software, etc)
-Otros méritos de investigación

Méritos docentes (30%):

-Experiencia docente en el perfil de la plaza
-Publicaciones docentes
-Dirección de tesis doctorales, de TFM y de TFG
-Participación en proyectos de innovación educativa
-Participación en jornadas docentes
-Otros méritos docentes

Otros méritos (10%):

-Experiencia en gestión universitaria
-Premios
-Otras titulaciones
-Otros

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 17 de noviembre de 2020

EL PRESIDENTE

JOSE ANTONIO VICENTE|BONET|SOLVES

Firmado digitalmente por JOSE ANTONIO VICENTE|BONET|SOLVES
Fecha: 2020.11.17 12:03:22 +01'00'